



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

### CERTIFICADO N° 251/2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 24 de septiembre de 2020, se acordó, por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales, y por petición de la Sra. Concejera Valcarce, aprobar la remisión de un oficio a los Sres. Intendente Regional de Arica y Parinacota y Gobernador Provincial de Parinacota, con el objeto de respondan las siguientes consultas, en relación al Plan Parinacota:

- a) Cantidad de proyectos que se están ejecutando
- b) Avance de los proyectos en ejecución
- c) Fechas en que se ingresarán al Consejo Regional los proyectos restantes y la situación de éstos en el presupuesto.
- d) Cuáles están con RS o FI
- e) Si se encuentran dentro del presupuesto 2021 y bien en el formulario L
- f) Listado de los proyectos de zonas de rezago a enviar a la Subdere
- g) Respecto del proyecto Última Milla, cuándo se estima se iniciará y qué localidades abarcará.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Patricio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Vicente Alarcón Rodríguez
3. José Pedro Barboza Barrios
4. Lucio Rafael Condori Alave
5. Alejandro Esteban Díaz Carvajal
6. Jorge Elías Gregorio Díaz Ibarra
7. Claudio Alberto Huerta Valenzuela
8. José Gustavo Lee Rodríguez
9. Sergio Rolando López Villazón
10. Diego Jovany Paco Mamani
11. Gary Jeff Tapia Castro
12. Ximena Verónica Valcarce Becerra

Conforme, Arica 24 de septiembre de 2020.

  
**OMAR SEPULVEDA VASQUEZ**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO (S)**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

